



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de Gobierno
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

INSTRUCTIVO INTERNO DGSC-DG N° 36/2020

La Unidad de Registro y Sistemas comunica a los funcionarios de la DGSC que tienen una cuenta de acceso al SISTEMA CENTINELA, por razones de Seguridad de Información deben cambiar sus contraseñas tomando en cuenta todas las precauciones necesarias, esta disposición debe realizarse en el transcurso del día de hoy **lunes 24 de agosto**, recomendar que el cambio de contraseña debe realizarse con una **frecuencia de tres meses**, además la cuenta debe ser de uso y conocimiento exclusivo del funcionario dueño de la misma, los Responsables Distritales y Regionales deben hacer conocer el presente comunicado y controlar el cumplimiento del mismo.


Cm. (S.P.) José Nelson Flores Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
SUSTANCIAS CONTROLADAS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

La paz, 24 de agosto de 2020